

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de ABRIL de 2019

El Funcionario,



CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta N°: 89.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Rosa M. Pérez Utrero

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier Hierro Hierro

LOS VOCALES:

D. Francisco Rubio Sánchez

D^a. Carlota María Ruiz González

D. Miguel Gutiérrez Pérez

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL3419

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías

Departamento: DERECHO PRIVADO

Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de Derecho

Duración del contrato: 1 Año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 10 de abril de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



Rosa M. Pérez
Utrero

EL SECRETARIO:



Francisco Javier
Hierro Hierro

LOS VOCALES:



Carlota María Ruiz
González



Miguel Gutiérrez
Pérez

Nº de acta: 89.1
Plaza: DL3419
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: DERECHO PRIVADO
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: Facultad de Derecho
Duración: 1 Año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	GUILLAMÓN CAMARERO, MARÍA PILAR	S
2	HERNÁNDEZ CAMPILLOS, ÁNGELA	S
3	HERNÁNDEZ GALLARDO, ALBERTO	N No aporta código QR y la fotocopia del título no compulsada
4	MARTÍN PALOMINO, MIGUEL	S
5	NÚÑEZ ÁVILA, CRISTINA	N No presenta fotocopia DNI
6	PINO PARRA, SALVADOR ADOLFO	N Misma document. para plazas distintas N Presenta mismo ingreso Bco. varias clave
7	ROMERO DÍEZ, MANUEL	S
8	RUIZ CALDERÓN, JUAN ANTONIO	S
9	SALGADO OZAETA, LIBIA	N No aporta código QR y la fotocopia del título no compulsada
10	SENDÍN RODRÍGUEZ, LIBERTAD	N No aporta código QR y la fotocopia del título no compulsada

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.


En Cáceres, a 10 de abril de 2019

Vº Bº
LA PRESIDENTA:



Rosa M. Pérez Utrero

EL SECRETARIO:



Francisco Javier
Hierro Hierro

LOS VOCALES:



Carlota María Ruiz
González



Miguel Gutiérrez Pérez

Francisco Rubio Sánchez

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3419 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Derecho, Licenciatura en Derecho

Titulaciones afines: Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: Máster en Abogacía

Doctorado/ máster de investigación afines: No se consideran áreas afines

CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Área/s de conocimiento afín/es: No se consideran áreas afines.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q1 o Q2
0.5	0.25	0.125	Editado en editoriales que aparezcan en SPI del Q3 o Q4
0.25	0.125	0.06	Si no aparece la editorial en SPI

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Aproximación afín al objeto de estudio: No se consideran áreas afines.

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 5	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1	Si la editorial aparece en SPI y está en Q1 ó Q2: 1,5
Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 3	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 4	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 0,8	Si la editorial aparece en SPI y está en Q3 ó Q4: 1,3
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,8

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas) o si una publicación está en las revistas Derecho de las Relaciones Laborales y Derecho y Trabajo. Se valorará según normativa

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por el número de autores.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

Valores en grado de idoneidad

Comunicación Nacional	Comunicación Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.25	0.4	0.5	0,75

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de Abogacía, Graduado Social, y Función Pública relacionada con el área de conocimiento

Actividad/es profesional/es afines: No se consideran

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

- Acreditaciones por Agencias Nacionales superiores a las requeridas por el concurso. (0,25 para Ayudante Doctor, 0,5 para Contratado Doctor, 1 para Titular de Universidad.
- Pertenencia a grupos de investigación acreditados de carácter nacional (0,5) o internacional (1).
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones (0,25).

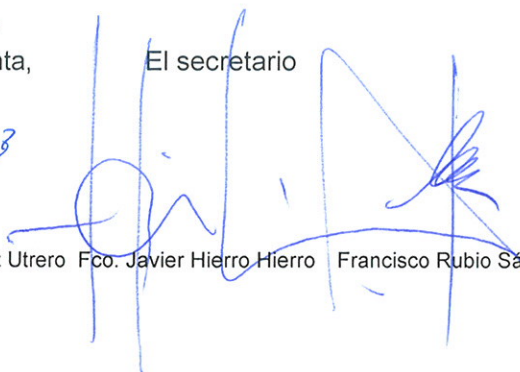
Cáceres, 10 de abril de 2019

VºBº
La Presidenta,



Rosa M. Pérez Utrero

El secretario



Fco. Javier Hierro Hierro

Los vocales



Carlota María Ruiz González



Miguel Gutiérrez Pérez